



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-320101115-N3-2019**

Acta que formula el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que contiene la resolución relativa al procedimiento de licitación por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas de conformidad a lo señalado en los artículos 42 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas, en relación a la invitación No. **IO-320101115-N3-2019**, publicada en la Página de Licitaciones <https://www.seguiremoshaciendohistoria/>, en el portal de la página del Municipio de Fresnillo Zacatecas, en fecha 06 de Junio de 2019.

**INVITACION: IO-320101115-N3-2019
CONTRATO: MF DS IR FIII-01-19**


TRABAJOS: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES ADOLFO LOPEZ MATEOS, IGNACIO ZARAGOZA Y MIRADOR EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA, FRESNILLO, ZACATECAS.

En el Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Siendo las **10:00 horas** del día **24 de Junio de 2019**, reunidos en las oficinas del Departamento de Licitaciones, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de dar a conocer el resultado de la recepción y análisis de las propuestas, referentes al procedimiento de licitación por invitación Restringida a cuando menos tres personas, citada.


Acto presidido por el Ing. Fernando Martínez Osornio, en nombre y representación del Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo Zacatecas, quien da a conocer que con fundamento en lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción V del artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas se **DIFIERE** el Dictamen de la presente Licitación para el día **25 de Junio del 2019** a las **13:00 hrs**, y el fallo para el día **25 de Junio del 2019** en punto de las **13:10 Hrs**.

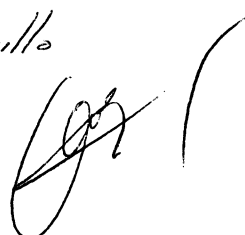
Se firma de conformidad la presente acta, para su debida constancia y efectos legales conducentes por las personas que intervinieron en el acto de referencia el día y lugar que ha quedado asentado.

POR EL MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS.


CONTRALORIA MUNICIPAL
ING. NANCY SILVA MALDONADO


DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
ING. FERNANDO MARTINEZ OSORNIO


SINDICATURA MUNICIPAL
LIC. RUAL NÚÑEZ TORRES

Brenda Arellano.
Ited Carrillo




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
FRESNILLO, ZAC.

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-320101115-N3-2019**

POR LOS LICITANTES:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ARQ. OMAR GUADALUPE HERNANDEZ CERVANTES	EL MISMO	
2	ESTRUCTURAS SJT S.A. DE C.V.	C. ITZEL CARRILLO SARMIENTO	
3	ING. GENRY RAMOS DOMINGUEZ	C. BRENDA ARELLANO HINOJOSA	Brenda Arellano.